

R.I. N°160

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2026

Andacollo, 31 MARZO 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	MARCOS ANTONIO PARADA HANS
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento aseo y ornato
Función según contrato	OBRAS MENORES

3.- Funciones realizadas durante el mes de MARZO de 2026.

En el mes de MARZO de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones: • Apoyo en instalaciones y desarme por actividad día de la mujer. • Apoyo en traslado de mobiliario para actividad de trekking sector yahuin. • Apoyo en traslado de mobiliario desde colegio en coquimbo hasta el liceo pedro regalado Videla ordenes comuna de Andacollo. • Apoyo en traslado de mobiliario para actividad en parque oasis encuentro comunal de mujeres • Apoyo en traslado de mobiliario para actividad campito campesino. • Traslado de mobiliario desde hogar femenino ubicado en calle los carreras hasta nuevo hogar estudiantil ubicado en las ñañucas la serena. • Apoyo en trabajos en rebaja de terreno en observatorio Collopara para bus 10x4 • Apoyo en retiro de escombros por reparación de veredas. • Apoyo en traslado de mobiliario para actividad de astronomía en plaza Gabriela mistral. • Apoyo en la instalación de topes en plaza los mineros, sector casuto. • Apoyo en la instalación de quiebra vista en terreno de los taxis básicos. • Apoyo en la reparación de barandas peatonales sector churumata. • Apoyo en instalación de topes en paseo semi peatonal. • Apoyo en fabricación y restauración de placas y tubos en puente el curque, pintado y lijado. • Apoyo en instalaciones y desarme por actividades, requeridas por la comunidad
--

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de **MARZO** de 2026.

Para constancia firman:

MARCOS PARADA HANS
Servidor Municipal a Honorario

JAVIERA CUEVAS MUÑOZ
Jefa departamento Aseo y Ornato